



**PROGRAMA DE GOBIERNO
2020-2023**



**ASPIRANTE A LA ALCALDIA DE OVEJAS - SUCRE
2020-2023**

UN GRAN PROPÓSITO PARA RENOVAR A OVEJAS



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

INTRODUCCIÓN

Después de realizar durante varios meses mesas de trabajo con habitantes de los diferentes barrios y sectores de la zona urbana y centros poblados de la zona rural del Municipio de Ovejas, hemos elaborado el presente Programa de Gobierno, el cual contiene los programas, proyectos y actividades con las cuales busco darle solución a las diferentes problemáticas que tiene hoy en día nuestro Municipio, así como también fortalecer los aspectos esenciales para el desarrollo y la gobernabilidad en nuestro territorio municipal .

Nuestra Propuesta de Gobierno ha sido avalada por el Partido Conservador Colombiano y gran cantidad de Ovejeros que, de forma individual y agremiada, ven en ella, la gran solución para renovar y gobernar nuestro Municipio.

Como Ciudadano Ovejero, presento este gran proyecto político y asumo con gran responsabilidad el de poder gerenciarlo con dinamismo, pulcritud y altruismo por el bien de la democracia y nuestro Municipio, de allí, este Programa de Gobierno, es en sí, **UN GRAN PROPÓSITO PARA RENOVAR A OVEJAS.**



UN GRAN PROPÓSITO PARA RENOVAR A OVEJAS



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

1. DIAGNOSTICO

- **ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE OVEJAS**

Se encuentra ubicado al Norte del Departamento de Sucre, con una Latitud Norte de 09° 31' 48", Longitud Oeste de 75° 14' 01" y una altitud de 265m, en la región Caribe colombiana, sub - región Montes de María. Limita con los municipios de El Carmen de Bolívar, San Pedro, Los Palmitos, Córdoba, Chalán y Colosó. Su extensión territorial es de 45.700 hectáreas.

- ▶ Cuenta con 11 corregimientos, 23 veredas y 14 caseríos.
- ▶ Del total de su área, el 99,2% corresponde a la zona rural y solo el 0,8 es zona urbana.
- ▶ Cuenta aproximadamente con 26.000 habitantes, de las cuales el 57% pertenecen a la zona urbana y el 43% a la Zona rural aproximadamente.
- ▶ Su índice de pobreza Multidimensional es aproximadamente del 80 al 83%
- ▶ Su Índice de Necesidades Básicas insatisfechas es del 55.40% Aprox.

- **DIAGNOSTICO MESAS DE TRABAJO**

Sin duda, el Municipio de Ovejas presenta grandes deficiencias en los diferentes aspectos del rango social, tales como educación, salud, servicios públicos domiciliarios. De igual forma el índice de desempleo y de informalidad laboral sigue creciendo, al igual que el consumo de alcohol y drogadicción; la desintegración familiar y la pérdida de la identidad cultural.

De acuerdo a las mesas temáticas desarrolladas sectorialmente en el Municipio de Ovejas, se encontraron las siguientes necesidades y problemáticas:



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

➤ EDUCACIÓN:

- ❖ Deterioro de gran parte de la Infraestructura Educativa, especialmente en la zona Rural.
- ❖ Poca subutilización de la infraestructura de las Instituciones educativas.
- ❖ Carencia de herramientas tecnológicas en las instituciones educativas.
- ❖ Falta de infraestructura para el funcionamiento de restaurantes escolares
- ❖ Mayor capacitación a los docentes
- ❖ Falta de herramientas e infraestructura para niños con discapacidades especiales
- ❖ Poco apoyo a la formación educativa no formal, técnica, tecnológica y superior.
- ❖ Mejorar el transporte escolar.

➤ SALUD

- ❖ Ausencias de servicio de ambulancia en la zona rural
- ❖ Deterioro de la Infraestructura del servicio de salud tanto en la zona urbana como rural.
- ❖ Baja calidad de atención a los usuarios de salud en las zona urbana y rural.
- ❖ Debilidades en programas relacionados con control sanitario, animales y vectores.
- ❖ Debilidades en programas relacionados con salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas.
- ❖ Desnutrición en varios barrios y zonas rurales del Municipio de Ovejas.
- ❖ Proliferación de enfermedades de transmisión sexual e infectocontagiosas.
- ❖ Falta de promoción para la prevención de enfermedades en el Municipio.



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

➤ SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

- ❖ Deficiencias en la prestación del servicio de acueducto en la zona urbana
- ❖ Falta de fuentes de abastecimiento y plantas de tratamiento para suministrar agua potable en la zona rural.
- ❖ Deficiencias en la prestación del servicio de alcantarillado en la zona urbana
- ❖ Falta de aumento de cobertura de alcantarillado en la zona rural
- ❖ Deficiencias en la prestación del servicio de aseo en la zona urbana
- ❖ Cero coberturas de la prestación del servicio en la zona rural
- ❖ Deficiencias en el servicio de alumbrado público en todo el Municipio.
- ❖ Constantes fallas en el servicio de energía.

➤ SECTORES POBLACIONALES

- ❖ Falta aumento de cobertura para atención del adulto mayor
- ❖ Mejorar la infraestructura para la atención del adulto mayor.
- ❖ Carencia de políticas para atención de la población discapacitada.
- ❖ Falta de programas de inclusión para la población víctima del conflicto armado y desplazados
- ❖ Aumento de consumo de sustancias psicoactivas
- ❖ Ausencia de políticas de inclusión a la comunidad LGTBI
- ❖ incremento de embarazos de adolescentes
- ❖ Ausencia de políticas que orienten y promuevan a la juventud.

➤ CULTURA

- ❖ Subutilización de la casa de la cultura
- ❖ Falta de comunicación de programas culturales
- ❖ Carencia de infraestructura para desarrollar actividades culturales
- ❖ Falta de apoyo a los artistas municipales
- ❖ Abandono de la infraestructura del sector cultural existente



PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023

- ❖ Carencia de programas que tengan como enfoque la preservación de la identidad cultural
- ❖ Abandono total a la conservación del patrimonio arquitectónico y cultural del Municipio.
- ❖ Falta de programas que capaciten y promuevan el arte.

➤ DEPORTE Y RECREACIÓN

- ❖ Escases de patrocinios para elementos y uniformes para realizar prácticas deportivas y recreativas
- ❖ Falta de programación de Campeonatos Deportivos que integren a la comunidad.
- ❖ Inexistencia de escenarios deportivos
- ❖ No hay escuelas de formación deportiva
- ❖ No existe un programa para el aprovechamiento del tiempo libre.

➤ DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

- ❖ Deterioro de vías y calles
- ❖ No hay organización del espacio público.
- ❖ Déficit de programas de viviendas
- ❖ El cementerio Municipal está en un estado deplorable.
- ❖ No existe terminal de transporte
- ❖ No existe un Mercado Público
- ❖ Faltan en construir más parques en la zona rural
- ❖ No existe Palacio Municipal

➤ MEDIO AMBIENTE

- ❖ No existe el adecuado tratamiento de aguas residuales
- ❖ Proliferan los basureros a cielo abierto, especialmente en la zona rural
- ❖ Falta reforestación en los arroyos del Municipio
- ❖ No existe una política Municipal de conservación del medio ambiente
- ❖ Falta fortalecer los comités y planes de emergencia



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

➤ **DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y SECTOR AGRICOLA**

- ❖ Crisis en el sector tabacalero
- ❖ No existen proyectos que ayuden a la comercialización de los productos agrarios.
- ❖ Alto índice de desempleo
- ❖ Poco apoyo técnico- industrial al campesinado
- ❖ Falta de incentivos a los emprendedores y productores agrícolas
- ❖ Ausencia de programas agrícolas encaminados a la sustitución del tabaco
- ❖ Poco impulso al sector ganadero.
- ❖ Falta de programas encaminados a la generación de microempresas.



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

2. VISIÓN CONCERTADA

Ovejas, Sucre, en el año 2023, será reconocido por ser ese Municipio que se Renovó, con Gobernabilidad y territorio sostenible, con avances significativos en su progreso y brindando calidad de vida a sus habitantes y visitantes, teniendo como apoyo las buenas prácticas de gobierno y la participación activa de todos los miembros de la población.

3. MISIÓN

- ❖ **Reconstruir:** Este Programa de Gobierno estará encaminado en primer lugar en Reconstruir la Infraestructura Municipal, así como también, el Tejido social de sus habitantes.
- ❖ **Rescatar:** Otra de las misiones de este Proyecto Político, será el de rescatar cada una de los elementos, costumbres, tradiciones y principios que hacen parte de la identidad cultural de nuestra población y que a través del tiempo se han venido perdiendo.
- ❖ **Reactivar:** Sin duda una de las Misiones más relevantes de nuestro programa de Gobierno será reactivar el desarrollo económico en nuestro Municipio, teniendo como prioridades la Generación del empleo y apoyo al sector agrícola.
- ❖ **Respaldar:** Nuestro Gobierno tendrá fija la misión de apoyar las iniciativas que generen desarrollo en la población; el emprendimiento y las propuestas de cualquier sector serán bienvenidas y contarán siempre con nuestro respaldo. Así como también, apoyaremos y promocionaremos los talentos de toda aquella manifestación que busque poner en alto el nombre de los Ovejas a nivel regional, nacional e internacionalmente.
- ❖ **Regocijar:** Devolverles la felicidad a las familias de nuestra tierra, a la gente de nuestro pueblo es nuestra última y gran misión. El progreso y el desarrollo en nuestro pueblo, así como el bienestar en los hogares, hará regocijar cada persona que habite en nuestro Municipio o que haya nacido en este pueblo llamado: Ovejas. -



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

4. PLATAFORMA PROGRAMATICA

El presente programa de Gobierno está estructurado con cuatro importantes propósitos programáticos, fundamentales para lograr hacer de nuestro pueblo, un Municipio Renovado:

- ✓ OVEJAS, MUNICIPIO RENOVADO INSTITUCIONALMENTE
- ✓ OVEJAS, MUNICIPIO RENOVADO TERRITORIALMENTE
- ✓ OVEJAS, MUNICIPIO RENOVADO CON INVERSION SOCIAL
- ✓ OVEJAS, MUNICIPIO RENOVADO ECONOMICAMENTE

• 4.1 OVEJAS, MUNICIPIO RENOVADO INSTITUCIONALMENTE

➤ BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

❖ Tendremos como principios para gobernar nuestro Municipio:

- **La Legalidad:** Toda tarea o ejercicio realizado por todo el Gobierno Municipal se realizará en el marco de las competencias legales, con justicia e imparcialidad.
- **Transparencia:** Propongo un Gobierno donde la publicidad revista cada una de nuestras acciones, así como, la búsqueda siempre del bien común.

Además, promocionaremos cada uno de los mecanismos de concertación, veedurías ciudadanas y rendición de cuentas por todos las instituciones y estamentos oficiales, en todo el Municipio de Ovejas.

- **Concertación:** Orientaremos nuestro Gobierno a motivar a cada una de las comunidades para que participen en la selección de las prioridades que necesita cada una de ellas, para lo cual las Juntas de acción Comunal jugaran un papel importante, por lo que Impulsaremos el Programa “Alcaldía Participativa”

UN GRAN PROPÓSITO PARA RENOVAR A OVEJAS



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

- **Eficiencia-Eficacia:** Conformaremos un equipo de Gobierno capacitado para elaborar y presentar ante los entes respectivos los verdaderos proyectos que necesita nuestro Municipio, así como también, sea capaz de liderar procesos con las comunidades y sectores de nuestra población. De igual forma, lograr resultados efectivos que mejoren la calidad de vida de los Ovejeros. Para ellos cada funcionario estará en la capacidad de gerenciar la comunidad, el sector o zona geográfica que considere el Alcalde.
- **Responsabilidad:** Todas las acciones, programas, proyectos que realice nuestro Gobierno se harán de forma honesta, honrada y responsable, de forma que, la diligencia y la capacidad de acción estarán acorde al tiempo justo y legal, así como al presupuesto y a la capacidad humana real que merece cada acción.

Otras acciones que desarrollara nuestro Gobierno para hacer de Ovejas un municipio renovado institucionalmente:

- ✓ Promover la cultura del proyecto para ordenar la orientación y manejo de los recursos
- ✓ Fundar en cada centro poblado del Municipio de Ovejas un Centro de atención ciudadana donde se implementen procesos y procedimientos para la atención de quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad.
- ✓ Capacitar a líderes de la comunidad interesados en la formulación de proyectos de inversión para desarrollo en sus comunidades, logrando su gestión y ejecución.
- ✓ Consolidar con las Juntas de Acción Comunal un proceso de capacitación, fortalecimiento y concertación de decisiones de grupos organizados, como son: mujeres, jóvenes, grupos artísticos, entre otros.
- ✓ Gestionar la creación de una escuela de liderazgo.

UN GRAN PROPÓSITO PARA RENOVAR A OVEJAS



PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023

- ✓ Informar a la Comunidad cada 6 meses, mediante AUDIENCIAS PÚBLICAS sobre todas las inversiones realizadas en cada vigencia.
- ✓ Fortalecer el Fondo de Seguridad Municipal.
- ✓ Fortalecer los grupos de socorro del municipio apoyándolos en sus programas y proyectos (bomberos voluntarios, entre otros).
- ✓ Apoyar las funciones de la comisaría de familia para que extienda sus proyectos también hacia la zona rural del Municipio.



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

• 4.2 OVEJAS, MUNICIPIO RENOVADO TERRITORIALMENTE

- ❖ Fomentar la consecución de Recursos a través de la presentación de proyectos del índole regional, nacional e internacional.
- ❖ Lograr alianzas con los Municipios vecinos con el fin de desarrollar proyectos, conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo Nacional.
- ❖ Realizar acciones para recuperar la malla vial de la zona urbana y rural
- ❖ Realizar las acciones pertinentes para que el Municipio cuente con su propio Palacio Municipal de Ovejas
- ❖ Involucrar a la comunidad para que se involucre en el cuidado de la infraestructura pública.
- ❖ Regulación control y administración del espacio público.
- ❖ Gestionar ante el Gobierno Departamental y Nacional, recursos para el municipio de Ovejas y sus corregimientos a fin de que hagan parte de los Programas de Construcción y Mejoramiento de Vivienda.
- ❖ Gestionar la reubicación del cementerio Municipal
- ❖ Realizar las acciones necesarias para que se reconstruya el mercado público y el terminal de transporte
- ❖ Reconocer los parques y zonas verdes como sitios de interés recreativo y de participación comunitaria en todo el territorio de Ovejas, habilitando zonas de conectividad con internet.
- ❖ Impulsar el fortalecimiento de la identidad y orgullo por el patrimonio cultural e histórico, para recuperar e incrementar los



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

- espacios de convivencia y esparcimiento, logrando la dignificación y armonía de la imagen urbana.
- ❖ Gestionar la Construcción un auditorio y el coliseo polideportivo, con equipamiento para la cultura, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.
 - ❖ Fortalecer los comités y planes de emergencia Municipal. Crear en cada una de las juntas de acción comunal, el comité de atención y prevención de desastres, debidamente dotado y capacitado.
 - ❖ Establecer la política de reducción de riesgos y prevención de desastres, se promoverán proyectos de mejoramiento del entorno y reubicación de viviendas y asentamientos localizados en zonas de riesgo.
 - ❖ Garantizar el cumplimiento de las normas de accesibilidad para la población con discapacidad.
 - ❖ Promocionar en las instituciones educativas la integración de los discapacitados al sector educativo.
 - ❖ Promocionar en las instituciones educativas la equidad de género, así como el respeto de la identidad de la población menos favorecida y de los grupos étnicos.



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

• 4.3 OVEJAS, MUNICIPIO RENOVADO CON INVERSIÓN SOCIAL

➤ 4.3.1 EDUCACIÓN

- ❖ Planificar el servicio educativo formal en los niveles de preescolar, básica y media con condiciones de equidad, eficiencia y calidad.
- ❖ Establecer un plan de Capacitación constante para con los educadores de forma que afiancen mucho más a sus competencias y contribuyan a la calidad de la educación.
- ❖ Gestionar herramientas tecnológicas para los centros educativos rurales e instituciones educativas urbanas.
- ❖ Ejecutar programas de mejoramiento y mantenimiento locativo de las instituciones y centros educativos del Municipio.
- ❖ Dotación y actualización de ayudas didácticas y material educativo para Instituciones Educativas rurales y urbanas, especialmente, material pedagógico de estimulación temprana y fomento de la creatividad.
- ❖ Establecer un programa de apoyo para la detección de talentos y vocaciones especiales, y de competencias y deficiencias mentales y sensoriales.
- ❖ Fortalecer y dinamizar las escuelas de padres de las instituciones educativas urbanas y rurales.
- ❖ Gestionar recursos para brindar a los estudiantes un digno transporte escolar.
- ❖ Crear centros de cómputo en el área urbana y en el área rural, para masificar el uso de las TICS (Tecnologías de la Información y la Comunicación).



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

- ❖ Promover la educación a distancia, la educación virtual y las nuevas metodologías y tecnologías para la educación (por medio de convenios con universidades, institutos técnicos.
- ❖ Gestionar la creación de una sede del SENA en nuestro Municipio.
- ❖ Gestionar estímulos para mejores bachilleres ante el ICFES.
- ❖ Realizar convenios con instituciones de educación superior para que las técnicas, tecnologías y carreras tengan lugar en el Municipio.
- ❖ Apoyar y Desarrollar Programas PRE ICFES para estudiantes del grado 11 en forma subsidiada, a fin de fortalecer sus conocimientos y facilitar el ingreso a la Educación Superior.
- ❖ Establecer un programa dinámico para el funcionamiento de Bibliotecas en las zonas rurales y afianzar mucho más la Biblioteca Municipal de la Zona Urbana.
- ❖ Gestionar la creación de una sede del SENA en nuestro Municipio.

➤ 4.3.2 SALUD

- ❖ Reorganizar el Modelo de atención en salud en el Municipio de Ovejas.
- ❖ Vigilancia y gestión del conocimiento en indicadores del sector salud.
- ❖ Estructurar un verdadero plan territorial en salud y Gestión para su desarrollo operativo y funcional.
- ❖ Formularemos y ejecutaremos el Plan Nacional de Salud Pública ajustado al perfil epidemiológico del municipio.
- ❖ Promoción de la salud y prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales.
- ❖ Formular y ejecutar el Plan de Atención Básica (PAB) de acuerdo al perfil epidemiológico del Municipio.



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

- ❖ Gestionar la implementación de unidades intermedias de salud, en los corregimientos.
- ❖ Realizar, programáticamente, brigadas de salud en los diferentes corregimientos.
- ❖ Fortalecer los programas de salud visual, crecimiento y desarrollo, salud oral.
- ❖ Desarrollar una estrategia para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- ❖ Prestar atención especial a las maternas en cuanto a salud, nutrición y preparación psicológica.
- ❖ Fortalecer programas para la salud física y mental: alcoholismo, drogadicción, prostitución, embarazos a temprana edad, depresión y estrés.
- ❖ Realizar campañas sobre la salud sexual y reproductiva, la salud mental de las mujeres, y otras patologías.
- ❖ Apoyar las familias que cuentan con un integrante con discapacidad.
- ❖ Gestionar la consecución de Ambulancias medicadas que presten sus servicios también en la zona rural.
- ❖ Gestionaremos recursos para financiar el programa: “Salud en la Casa”.
- ❖ Adelantaremos la Formación de Líderes en primeros auxilios en cada centro poblado para que apoye la vereda. Este tendrá la tarea de apoyar los programas de promoción y prevención de enfermedades habituales, dotado con los instrumentos básicos e insumos para atender casos de urgencia.
- ❖ Buscaremos estructurar un gran Plan Gerontológico Municipal para que los Adultos Mayores, tanto urbanos como los que habitan en la zona rural, puedan mejorar su calidad de vida.

➤ 4.3.3 DEPORTE Y RECREACIÓN

- ❖ Gestionaremos la Creación de un Instituto Municipal de Recreación, Deporte y Cultura.
- ❖ Realizar las Olimpiadas Municipales con la participación de toda la Zona Urbana y Rural.
- ❖ Impulsar verdaderas escuelas de formación deportiva.



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

- ❖ Gestionar recursos para apoyar el desarrollo de eventos recreativos, torneos, programas de iniciación y formación deportiva con la zona Urbana y Rural.
- ❖ Gestionar recursos para la construcción de un verdadero escenario deportivo en la zona urbana y la adecuación de escenarios existentes en la zona rural y la dotación de implementos deportivos
- ❖ Impulsaremos un gran programa de mejoramiento de los Parques Infantiles existentes y construiremos otros, en sitios donde no se tienen y sean requeridos por la comunidad.
- ❖ Gestionaremos los recursos para un espacio físico y dotación de un Gimnasio Municipal.
- ❖ Reafirmar y fomentar la importancia del Deporte y recreación para la Mujer, los niños y la tercera edad.
- ❖ Creación de un plan de estímulos para apoyar a los talentos deportivos.
- ❖ Crear espacios de recreación activa y pasiva en el municipio.

➤ 4.3.4 CULTURA

- ❖ Estructurar y desarrollar un Plan Municipal de Arte y Cultura.
- ❖ Fortalecer la identidad cultural, la recuperación de los valores y sus tradiciones populares.
- ❖ Velar por el cuidado y mantenimiento del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico existente.
- ❖ Implementar la cátedra de identidad local.
- ❖ Gestionar la consecución de medios de comunicación local (Emisora y/o canal de Tv)
- ❖ Impulsar la casa de la cultura la cual se encargará de coordinar el funcionamiento de una escuela de proyección artística donde tengan espacio las artes como el teatro, la danza, la música, las artes plásticas, entre otras.
- ❖ Gestionar recursos para el funcionamiento del Museo Cultural y centro de historia del Municipio de Ovejas.
- ❖ Apoyar y proyectar a los grupos culturales representativos del municipio.
- ❖ Realizar el inventario cultural municipal.
- ❖ Apoyo irrestricto al Festival Nacional de Gaitas “Francisco Llirene”.



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

- ❖ Apoyar las expresiones artísticas y culturales institucionales y las organizadas en cada centro poblado o sector del municipio.
- ❖ Apoyar cada una de las fiestas tradicionales del Municipio
- ❖ Impulsaremos las escuelas de formación musical en todo el Municipio.
- ❖ Gestionaremos la creación de un Parque Cultural para el municipio de Ovejas
- ❖ Realizaremos un verdadero Mantenimiento a la Concha Acústica y estableceremos un Plan funcional que permita ser utilizado por toda la comunidad.
- ❖ Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural en el municipio.
- ❖ Vincular la institución educativa a la institución cultural.

➤ 4.3.5 JOVENES

- ❖ Promover el fortalecimiento de la institucionalidad juvenil a través de políticas públicas integrales que garanticen el ejercicio pleno de sus libertades y derechos. (Consejos Municipales de Juventud y Las Organizaciones de Voluntariado (ODV))
- ❖ Impulsar el mejoramiento de mecanismos e instrumentos que generen información en relación con la situación de los jóvenes, mediante la creación de indicadores que reflejen el desarrollo juvenil en el Municipio: Banco de Jóvenes.
- ❖ Fomentar espacios de interacción entre la administración Municipal y la departamental y los gobiernos municipales, favoreciendo el empoderamiento juvenil. Centros Juveniles, casas de la cultura, entre otras, se utilizarán como articuladoras de tales esfuerzos e iniciativas.
- ❖ Promover las prácticas de excelencia al interior de la administración Municipal. Mediante este programa los jóvenes que deban realizar su semestre de práctica tendrán la oportunidad de conocer el mundo público y aportar con su conocimiento.
- ❖ Intervención individualizada. Acompañamiento psicológico a jóvenes vulnerables para ayudarles a elaborar su proyecto de vida.



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

- ❖ Aumentar las oportunidades de educación formal, no formal técnica, tecnológica y universitaria de calidad, para jóvenes de todos los estratos, con especial énfasis en los estratos 1 y 2.
- ❖ Establecer las directrices que permitan la consolidación de programas de vivienda para la población joven, las parejas jóvenes y las jóvenes víctimas del conflicto.
- ❖ Fortalecer el entorno familiar, con el fin de brindar y satisfacer al joven las condiciones y necesidades de afecto, seguridad, reconocimiento y autorrealización, al igual que los valores y principios que le permitan contribuir efectivamente a la sociedad a la que pertenecen.
- ❖ Fomentar y estimular la cultura y el arte en jóvenes y niños, buscando generar espacios de convivencia y respeto.
- ❖ Impulsar la conformación e implementación de medios de comunicación abiertos a las distintas expresiones juveniles, como una forma de reconocimiento de la entidad y los valores de la juventud del municipio
- ❖ Impulsar las escuelas de formación de Deportistas en la Juventud Ovejera, así como la participación en diferentes escenarios y eventos deportivos y culturales.
- ❖ Facilitar lugares de esparcimiento, diversión y recreación

➤ 4.3.6 MUJERES

- ❖ Nuestro Gobierno impulsará la transversalidad del enfoque de género en cada una de las dependencias de la Alcaldía y sus entes descentralizado, brindándole así oportunidades de trabajo a la Mujer.
- ❖ Impulsaremos el reconocimiento de la mujer rural, exaltando la labor y la importancia que representan para el campo, eliminando así las brechas de género.
- ❖ Realizaremos el concurso “Mujeres Ovejeras con Talento” Con el fin de estimular sus capacidades, actitudes y competencias.
- ❖ Gobernaremos para prevenir, atender y eliminar cualquier tipo de violencia y maltrato en contra de las mujeres.
- ❖ Impulsaremos una política de salud para las mujeres, para que exista una atención prioritaria hacia ellas, especialmente las gestantes y lactantes.



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

- ❖ Respondremos las ideas de negocio y emprendimiento propuesto por la mujer Ovejera.
- ❖ Gestionare los recursos para realizar con las mujeres proyectos productivos en el Municipio de Ovejas.
- ❖ El apoyo a la participación de la Mujer en el Deporte será uno de los programas prioritario de nuestro Gobierno.

➤ 4.3.7 OTROS SECTORES, INCLUSION Y EQUIDAD

- ❖ Nuestro gobierno desarrollará un programa con enfoque de desarrollo humano y la garantía de los derechos de la comunidad con equidad, priorizando a la población vulnerable (discapacitados, desplazados, niñez, tercera edad, mujeres cabeza de familia, madres comunitarias).
- ❖ Gestionar recursos para que la primera infancia tenga totalmente garantizada la complementación alimentaria, incluyendo los fines de semana y buscar disminuir la desnutrición crónica en los menores de cinco años y la desnutrición aguda.
- ❖ Impulsar programa para la prevención y erradicación del trabajo infantil.
- ❖ Inclusión de la Juventud con discapacidad en los programas de desarrollo para jóvenes existentes en el Municipio.
- ❖ Fortalecer el proceso de inclusión educativa en el municipio, mediante la gestión de docentes de apoyo para la población con discapacidad en edad de escolarización.
- ❖ Divulgación, valoración, protección y reconocimiento de la diversidad étnica.
- ❖ Fortalecer e implementar iniciativas que contribuyan a la reconciliación y a la inclusión social y económica de la población desmovilizada de actores del conflicto armado.
- ❖ Fortalecimiento del tejido social y mejoramiento del nivel de relaciones entre los ovejeros y de éstos con la Administración Municipal.
- ❖ Invertir en proyectos productivos tendientes a la estabilización socioeconómica de las familias y personas víctimas de la violencia
- ❖ Realizar acompañamiento jurídico y psico-social a las víctimas del conflicto armado desde el momento en que se presenta la



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

condición y hasta su estabilización o restablecimiento de derechos

- ❖ Gestionar y facilitar ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación de las víctimas de que trata el artículo 3º de la Ley 1448 de 2011, ofreciendo herramientas para que estas reivindiquen su dignidad y asuman su plena ciudadanía en el municipio.
- ❖ Garantizar a la personería municipal, los medios y los recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones relacionadas con la implementación de la ley de víctimas.
- ❖ Respeto a las comunidades LGTBI, teniendo apoyo social en los diferentes programas y proyectos que desarrollaremos.



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

• 4.4 OVEJAS, MUNICIPIO RENOVADO ECONOMICAMENTE

➤ 4.4.1 SECTOR AGROPECUARIO

- ❖ Estructural un Plan Municipal Agropecuario
- ❖ Impulsar una política verdadera de desarrollo agropecuario, buscando que la prestación de la asistencia técnica, cumpla con las expectativas del productor agropecuario y fomentando programas acordes con el uso y vocación del suelo.
- ❖ Implementar un plan de diversificación de productos agropecuarios para el campesinado de Ovejas.
- ❖ Impulsar un programa de parcelas autosuficientes.
- ❖ Fortalecer la cadena productiva del sector ganadero del municipio.
- ❖ Apoyar la apertura de puntos de comercialización en la zona Urbana (Mercado Campesino), especialmente en la Variante de la carretera Trocal, para promocionar todo el potencial de la zona rural.
- ❖ Se diseñará y gestionará proyecto relacionado con la consecución de una “casa de paso”, en Ovejas y Sincelejo, para beneficio de las comunidades más necesitadas del municipio.
- ❖ Gestionar un Banco de Tierras para beneficio de la comunidad vulnerable.
- ❖ Gestionaré la creación de un fondo de reactivación e inversión agropecuaria.
- ❖ Fortalecer, apoyar y crear cooperativas que brinden oportunidad económica y laboral para la búsqueda de un desarrollo sostenible.
- ❖ Establecer alianzas estratégicas entre Administración municipal, y gremios productores, para fortalecer el empleo y la comercialización de sus productos, con empresas Regionales, Departamentales, Nacionales e internacionales, buscando regular precios a cultivos de los campesinos.
- ❖ Diseñar, apoyar y gestionar proyectos productivos como: Piscicultura, Aves de Corral y Porcicultura
- ❖ Se Implementará un proyecto que busque la conservación del medio ambiente y recursos naturales renovables.

UN GRAN PROPÓSITO PARA RENOVAR A OVEJAS



PROGRAMA DE GOBIERNO

2020-2023

- ❖ Se diseñará y gestionará proyecto relacionado con Estufas Eficientes, que buscan beneficiar a la población campesina.
- ❖ Fortalecer el Banco de Maquinaria Agrícola del Municipio y organizar su funcionalidad eficiente.

➤ 4.4.2 COMERCIO Y EMPLEO

- ❖ Desarrollo de alianzas y convenios entre los sectores Público, Privado y Social para la generación de empleo, orientadas a: promover el banco de micro-créditos y la consecución de créditos para el desarrollo empresarial y comercial a nivel regional y nacional a través de fondos de capital semilla o fiduciarios.
- ❖ Gestionar todo tipo de capacitaciones, aprendizajes y mercadeo en artesanías propias de la región que contribuyan a la generación de empleo productivo.
- ❖ Fortalecer las Juntas de Acciones Comunales, a través de su legalización y capacitación, para que puedan participar en la contratación con el estado, tener acceso a los diferentes proyectos y así generar empleos directos e indirectos.
- ❖ Presentar un proyecto de acuerdo ante el Consejo Municipal para crear incentivos tributarios sobre el pago de industria y comercio a nuevos inversionistas que generen empleos directos a la población de Ovejas.
- ❖ Gestionar la Creación e implementación de un fondo municipal de empleo para la creación y financiación de famiempresas y microempresas.

TODAS ESTAS PROPUESTAS DE GOBIERNO SE PRESENTARÁN Y SE CONSOLIDARÁN

EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2020-2023

FREDDY ORLANDO RICARDO CANTILLO

UN GRAN PROPÓSITO PARA RENOVAR A OVEJAS